

referencia cualquiera de los proyectos publicados por las administraciones educativas con competencias en materia de educación. Se estructurará en tres apartados:

En el primero se deberá proponer un procedimiento de implantación del ciclo 12-16 en una zona del territorio solicitado en primer lugar, que actualmente tenga entre 5 y 20 centros de enseñanza no universitaria.

En el segundo se darán alternativas organizativas del ciclo 12-16 en un centro concreto de la zona estudiada en el primer apartado.

En el tercero se analizará el currículum para este ciclo correspondiente a la especialidad del tipo de puesto de trabajo por el que se concursa. Si se concursa para diferentes tipos, se considerará sólo la especialidad del tipo que se solicite en primer lugar. Para las especialidades que, a criterio del concursante, tengan poca incidencia en el ciclo 12-16, se podrá considerar en este apartado el currículum para el ciclo 0-6 o 16-18, según proceda.

Se deberá relacionar la bibliografía consultada. Hasta un máximo de cinco de los libros de esta bibliografía se podrán utilizar en el momento de la entrevista sobre el tema de la memoria prevista en el artículo 16 de esta Resolución. Se marcarán en la bibliografía con un asterisco.

La extensión máxima de la memoria, que se presentará mecanografiada o impresa en hojas DIN A-4 con un máximo de 70 caracteres por línea y 50 líneas por hoja, será de 50 hojas. Además del original de la memoria, se deberá presentar una copia, que no se devolverá al finalizar el concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

9778 RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Borriana (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Castellón.

Corporación: Borriana.

Número de Código Territorial: 12032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de febrero de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Historia-Director de Biblioteca y Museo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Peones Operarios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardia Rural. Número de vacantes: Dieciséis.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico CEDEX. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Auxiliar de Museo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Azafata de Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Operario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Moza de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes de Escuelas. Número de vacantes: Cuatro.

Borriana, 1 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

9779 RESOLUCION de 13 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Baleares.

Corporación: Calviá.

Número de Código Territorial: 07011.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Programadores de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dieciséis. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Agentes de Desarrollo Local. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Coordinador de Educación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Responsable de Escuelas Deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Responsable de Piscinas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo-Recepcionista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera de Vías y Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda de Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de segunda de Alumbrado Público. Número de vacantes: Dos.